

**COMPAÑÍA SUPERTAXIS RICAURTE S.A. – EN LIQUIDACIÓN
INFORME DE LIQUIDADOR AÑO 2016**

INFORME DEL LIQUIDADOR, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERTAXIS RICAURTE S.A. – EN LIQUIDACIÓN.

Carlos Tixi Campoverde, en mi calidad de Liquidador de SUPERTAXIS RICAURTE S.A. – EN LIQUIDACIÓN, pongo en vuestro conocimiento el INFORME sobre las actividades desarrolladas en el año 2016.

La demanda a la Compañía del IESS, planteado por el Accionista Zhizhpon Zhishpon Félix Guillermo y la negativa del mayor Accionista de asumir el Juicio, retardó la liquidación.

Emisión de Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016.

Señores Accionistas, pongo a vuestra consideración el Estado de Situación Financiera y los correspondientes soportes:

SUPERTAXIS RICAURTE S.A. EN LIQUIDACION					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA					
Códigos	DESCRIPCIÓN CUENTAS	Notas Contables	Auxiliar		Saldo
1	ACTIVO				406.750,57
1.1.	ACTIVO CORRIENTE				3.130,57
1.1.1.	DISPONIBLE			3.130,57	
1.1.1.01	Banco Pichincha N° 3091820104	1	2.520,85		
1.1.1.02	Caja Chica	2	609,72		
1.2.	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO				403.620,00
1.2.1.	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			403.620,00	
1.2.1.10.	Casa Manuel Vega 13-25 y Vega Muñoz	3	267.724,00		
1.2.1.20	Construcciones Rotary	4	135.896,00		
2	PASIVO				48.532,27
2,1	PASIVO CORRIENTE			48.532,27	
2.1.01.01	Cuentas por Pagar Ricaurtesa	5	44.330,87		
2.1.01.02	Honorarios Profesionales por Pagar	6	4.201,40		
3	PATRIMONIO				358.218,30
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL			1.057,28	
3.1.1.01	Capital Social Pagado	7	1.057,28		
3.1.2.	RESERVAS	8		415.619,62	
3.1.2.01	Reserva Legal		248,56		
3.1.2.02	Reserva Especial		16.000,00		
3.1.2.03	Otras Reservas		22,79		
3.1.2.04	Reserva De Capital		2.775,72		
3.1.2.05	Reserva por Valuación Casa Manuel Vega 13-25	9	265.476,55		

**COMPAÑÍA SUPERTAXIS RICAURTE S.A. – EN LIQUIDACIÓN
INFORME DE LIQUIDADOR AÑO 2016**

3.1.2.06	Reserva por Valuación Construcción Rotary	10	131.096,00		
3.1.3	CUENTAS DE RESULTADOS	11		-58.458,60	
3.1.3.01	Resultado año 2006		1.145,84		
3.1.3.02	Resultado año 2007		1.460,12		
3.1.3.03	Resultado año 2008		589,19		
3.1.3.04	Resultado año 2009		-42.714,65		
3.1.3.05	Resultado año 2010		-14.130,81		
3.1.3.06	Resultado año 2011		-116,68		
3.1.3.07	Resultado año 2012		-141,40		
3.1.3.09	Resultados en Liquidación 2013		8.262,21		
3.1.3.10	Resultados en Liquidación 2014		-2.277,53		
3.1.3.11	Resultados en Liquidación 2015		-5.052,55		
3.1.3.12	Resultados en Liquidación 2016	12	-5.482,34		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO					406.750,57
TOTAL ACTIVO					406.750,57
DIFERENCIA					0,00

C.P.A. Galo Cárdenas Fajardo
CONTADOR

Ing. Carlos Tixi Campoverde
LIQUIDADOR

No existe Estado de Resultados Integral, por estar la compañía en liquidación. Los movimientos de gastos se contabilizan directamente contra el Patrimonio.

Los cumplimientos con el Sistema de Rentas Internas SRI, el señor Contador mantiene actualizado mes a mes.

RSUMEN DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

1	ACTIVO		406.750,57
1.1.1.	DISPONIBLE	3.130,70	
1.2.	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	403.620,00	
2	PASIVO		48.532,27
3	PATRIMONIO		358.218,30
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL	1.057,28	
3.1.2.	RESERVAS	415.619,62	
3.1.3	CUENTAS DE RESULTADOS	(58.458,60)	
	PASIVO MÁS PATRIMONIO		406.750,57
	(-) ACTIVO		406.750,57
	DIFERENCIA		-

A los Estados Financieros, se adjunta las Notas Explicativas preparadas por el Sr. Contador Galo Cárdenas Fajardo.

IMPORTANTE:

El Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, revela una realidad histórica con la inserción de la valoración de los bienes inmuebles. En el caso de enajenar los bienes inmuebles en los costos

COMPAÑÍA SUPERTAXIS RICAURTE S.A. – EN LIQUIDACIÓN
INFORME DE LIQUIDADOR AÑO 2016

de los valores insertados, los \$ 403.620,00 se repartirán entre los Señores Accionistas, ajustando gastos y honorarios a la fecha de emitir Escrituras.

El interés del mayor accionista RICAURTESA S.A., es adquirir los bienes inmuebles. En este caso la Junta General debe aprobar la venta en el precio del avalúo.

INFORMACIÓN, A LA FECHA DE ÉSTE INFORME:

La demanda a la Compañía del IESS, según lo planteado por el Accionista Zhizhpon Zhishpon Félix Guillermo, que reclama beneficios indicando que ha sido empleado de la compañía y que ésta nunca le ha cancelado.

La defensa de la Compañía, realiza el Dr. Xavier Bermúdez López.

Resultados:

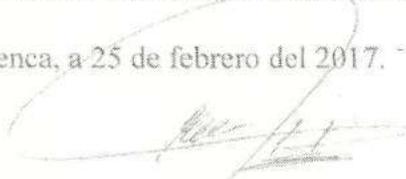
Se gana en la ciudad de Cuenca.

El Actor Apela a la Comisión Nacional del IESS, el Dr. XAVIER Bermúdez López, prosigue con la contestación. Obtiene lo siguiente:

“IESS, COMISIÓN NACIONAL DE APELACIONES ACUERDO N° 17-0314 C.N.A. – La Comisión Nacional de Apelaciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en atención al Acuerdo N° 32000100-1386-2016 C.P.P.-A de 17 de octubre de 2016, dictado por la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias del IESS del Azuay, que resuelve dejar sin efecto las Glosas N° 50196735 por aportes y N° 50196736 por fondo de reserva, registradas por el IESS en contra del empleador Compañía SUPERTAXIS RICAUTESA S.A. – EN LIQUIDACIÓN, RUC: 0190097633001. CONSIDERA: 1.- (...). 2.- (...). 3.- (...). 4.- (...). 5.- (...). 6.- (...). RESUELVE: Confirmar en estos términos el Acuerdo N° 32000100-1386-2016 C.P.P.C-A de 17 de octubre de 2016, dictado por la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias del IESS del Azuay, que resuelve dejar sin efecto las Glosas N° 50196735 por aportes y N° 50196736 por fondo de reserva, registradas por el IESS en contra del empleador Compañía SUPERTAXIS RICAUTESA S.A. – EN LIQUIDACIÓN, RUC: 0190097633001. Sin lugar a la apelación.- NOTIFIQUESE.- Quito D.M., 22 de febrero del 2017. F) Dra. Marcia Ramos Benalcázar, miembro de la C.N.A.- f) Dr. Carlos Garcés Burbano, miembro de la C.N.A.- Dr. Patricio Arias Lara, miembro de la C.N.A.- Dr. Fernando Rodas Posso, Secretario Abogado C.N.A.- CERTIFICO.

Señores Accionistas, es vuestra la responsabilidad de aprobar.

Cuenca, a 25 de febrero del 2017.


C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
LIQUIDADOR DE SUPERTAXIS RICAURTE S.A. – EN LIQUIDACIÓN.